



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE REUNIÓN No 01

TEMA A TRATAR: AVANCES SUMINISTRO DE AGUA CONTRATO MC-007-2025

LUGAR: Secretaría de Infraestructura

FECHA: 11 de agosto de 2025

HORA DE INICIO: 2:00 Pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 2:45 Pm

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los participantes:
Secretaría de Infraestructura Municipal, TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA SAS
2. Introducción
3. Desarrollo de la reunión: avances del suministro de agua potable en carrotaques
4. Conclusiones y compromisos.

Se instala la reunión siendo las 2:00 pm del 11 de agosto de 2025, en el marco del contrato de mínima cuantía MC-007-2025 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LOS CORREGIMIENTOS, VEREDAS Y ZONAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR». suscrito entre el municipio de Turbaco y TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA SAS

1. PRESENTACION DE PARTICIPANTES

Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes:

Por parte de la secretaria de infraestructura, el arquitecto Sadiel David Gámez Mendoza como secretario de infraestructura, y supervisor de la orden de proveeduría, y su equipo de trabajo conformado por el ingeniero Luis Daniel Berdugo profesional universitario adscrito a la secretaria de infraestructura, por parte de TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA SAS el señor IVAN FELIPE LAGUNA GALLO como representante legal.

2. INTRODUCCION

Toma la palabra el secretario de infraestructura Sadiel Gámez Mendoza: Este Comité se citó de parte de la secretaria de infraestructura para revisar el avance del suministro de agua potable a corregimientos, veredas y zonas dispersas del municipio de Turbaco en el marco del contrato de mínima cuantía MC-007-2025, esto con el fin de verificar el volumen de agua entregado, esto teniendo en cuenta que el corregimiento de san José de chiquito, la vereda de aguas prietas y las zonas dispersas del municipio no cuentan aun con un sistema de abastecimiento de agua potable, y se requiere seguir entregando el preciado líquido a la comunidad.





3. DESARROLLO

Toma la palabra IVAN FELIPE LAGUNA GALLO por parte de TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA SAS: para ponernos en contexto el municipio de Turbaco y nuestra empresa suscribieron un contrato por valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$63.375.000) MCTE, para suministrar MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1950) metros cúbicos de agua potable en carrotanque, el contrato dio inicio el día 14 de mayo de 2025, y a con fecha de corte al día 08 de agosto de 2025 se han entregado, en san José de chiquito se han entregado 360m³, en aguas prietas 370m³, en cañaveral 540m³ y en sitios diferentes a los corregimientos según lo indicado por la alcaldía 60m³ para un total 1.330m³ de agua potable, lo que equivale al 68,20% del agua suministrada, analizando estas cantidades, observamos que el plazo restante no es suficiente para la distribución de los 620m³ que restan dentro del alcance del contrato.

Toma la palabra el secretario de infraestructura Sadiel Gámez Mendoza, es de suma importancia brindar a la comunidad partiendo del hecho que las comunidades de aguas prietas, san José de chiquito, cañaveral y las zonas dispersas del municipio no cuentan con un sistema de acueducto con agua potable, por lo cual necesitamos seguir brindando agua a la comunidad, en ese orden de ideas, queremos preguntarles a ustedes como contratistas, si están dispuestos a suscribir otro si modificatorio, para prorrogar el tiempo de acuerdo a las necesidades de la comunidad, y cumplir con el alcance del objeto.

Toma la palabra IVAN FELIPE LAGUNA: con el municipio de Turbaco tenemos una estrecha relación, transportes laguna tiene la capacidad y la disponibilidad de seguir brindando agua potable en carrotanques tal como lo requiere el municipio de Turbaco, para cumplir con el 100% de la ejecución del contrato y adicionar el término de por lo menos cuarenta y cinco días al plazo del mismo, quedaría a cargo del municipio el tema administrativo para suscribir el otrosí. Transportes laguna esa dispuesto a suscribir ese otrosí.

Toma la palabra el secretario de infraestructura Sadiel Gámez Mendoza, en este caso ya que ustedes como contratistas están dispuestos a suscribir otro si para adicionar en tiempo al contrato, la supervisión se encargara de realizar los tramites administrativos tendientes a para la realización del otrosí para adicionar el plazo del contrato MC-007-2025.

3. CONCLUSIONES

Toma la palabra el secretario de infraestructura Sadiel Gámez Mendoza: para concluir tenemos que existe voluntad de parte del contratista de suscribir otrosí al contrato MC-007-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LOS CORREGIMIENTOS, VEREDAS Y ZONAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE TURBACO – BOLÍVAR, para prorrogar el plazo por el termino de cuarenta y cinco días, de lo cual la secretaria de infraestructura estará adelantando los trámites administrativos para tal fin.





COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE
Trámites administrativos para la prórroga del contrato	Secretaria de infraestructura

Sin ser otro el motivo de la presente se da por finalizada la reunión sienta la 2:45 Pm, anexo a esta acta el respectivo registro de asistencia.

Para constancia se firma a los once 11 días del mes de agosto de 2025, por quienes intervinieron.

NOMBRE	CEDULA	FRIMA
Iván Felipe laguna gallo	1.143.326.915	
Sadiel David Gámez Mendoza	88.034.120	
Luis Daniel Berdugo Leones	1.047.377.382	

